

EL FUSIL

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta

PRECIOS:
Provincias (un año)..... 700 pesetas
Extranjero (dos años)..... 1.200

Último número corriente..... 5 céntimos
» extraordinario..... 10

Para los pequeños: 4 céntimos.
Extraordinario: 6 céntimos
(puede 5 ejemplares en adelante.)

PAGE ADELANTADO
El programa del día 4 de la Prensa, sobre manifestación
á letra de fletó sobre.
NO SE ADMITEN DELLOS

Todo la correspondencia al administrador
D. José Arrufat.

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 636.

SEMANARIO RADICAL

Madrid 1 de Octubre de 1910.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPARIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—SI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

AL TRONCO Y NO A LAS RAMAS

(ARTÍCULO RABIOSO)

La necesidad de comprar unas cuantas cosillas descabaladas, me llevó el otro día á husmear por los puestos algo pintorescos del Rastro.

Y en esta excursión por aquel extenso é informe mercado, para mí poco conocido, presencié un espectáculo entre cómico y doloroso que me impresionó fuertemente y del que me propuse hablar en estas columnas fusileras.

En el Rastro de Madrid hay dos clases de vendedores: los que tienen tienda ó puesto fijo y los que llevan á cuestras su mercancía, voceándola por la plazuela de la Cabecera y á lo largo del arroyo hasta la Ronda ó más allá todavía.

Los que tienen tienda ó puesto fijo suelen ser, por regla general, gente acomodada, industriales que, dentro de la índole especial de sus negocios, los suelen hacer muy buenos unos días con otros. Compran á precio irrisorio toda clase de objetos viejos; los restauran un poco y luego los venden con un beneficio de un doscientos ó un trescientos por ciento. Estos industriales pagan religiosamente su contribución y están de acuerdo con todas las reglas, probablemente menos con las de la higiene.

Los otros, en cambio, los vendedores ambulantes son en su casi totalidad unos pobres diablos que no tienen sobre qué caerse muertos. Mujeres, chicos, viejos, vocean á grito pelado su mercancía, consistente principalmente en frutas y verduras que han sacado, á crédito las más de las veces, de los acaparadores. También venden trozos de cinta, retales, chucherías de adorno y golosinas.

Como son tantos los vendedores de esa clase, las ventas escasean mucho, y como al propio tiempo las mercancías son de escaso valor y, por lo tanto, de escaso beneficio, resulta que el negocio es de lo más desastrado que darse puede. Hay mujer que en todo el día vende por cinco ó seis reales, con un beneficio de 30 ó 40 céntimos. Rara es la afortunada que se retira con un beneficio de una peseta. Menos raras son las que salen perdiendo por no haber podido vender el género que habían sacado.

Ahora bien; á esa miserable gente que con tantos sudores llega á veces á ganar para un pedazo de pan, se los considera como industriales, como poseedores y explotadores de riqueza y se les hace tributar... para pagar los sueldos y las cesantías á ministros millonarios.

Como no es humanamente posible someterlos á matrícula, cobradera por recibos trimestrales, el impuesto que se les exige se les cobra á diario, haciéndoles objeto de una persecución y de una caza

EL QUE NO SE CONSUELA...



NOTA OFICIOSA.—«En vista de la grandísima importancia que ha tenido la manifestación del 2 de Octubre, el Consejo de ministros, con absoluta unanimidad, acuerda del modo más enérgico que dicha manifestación ha carecido de importancia, quedando encargado el señor ministro de la Gobernación de quitar de una manera oficial tres ceros á cada cifra.»

que si no fuera legal, había que calificar de cruel, bárbara y repugnante.

Allí ví yo no sé cuántos, muchos guardias municipales, dedicados á la terrible tarea de perseguir á los vendedores ambulantes para colocarles el correspondiente recibo.

—¿De dónde voy á pagar yo—decía una inteliz vendedora—si son las once y entocavía no me he estrenao?

—¿Y yo que tengo que ver con su estreno?—replicaba el guardia con fiereza.—Vengan las perras ó largo de ahí.

—Claro, largo de ahí, y me dará usted de comer en su casa.

—En mi casa, no, pero en la Comi pué que le den.

No voy á referir una por una todas las escenas que presencié entre vendedores y guardias, porque ya pueden figurárselas mis lectores.

Lo que sí diré, es que al cabo del día se hace allí una recaudación de unas 25 pesetas, y que para hacerla tienen que estar empleados de una manera muy activa 20 ó 25 guardias. De manera, que arrojándose de un modo fiero y despiadado sobre la miseria y el hambre, se recogen unas 25 pesetas y esta recaudación cuesta 70 ú 80 pesetas en haberes de los guardias.

Esto me recuerda el caso de un contribuyente que por descuido dejó de abo-

nar cinco céntimos. Al notar el Fisco la falta, entabló las oportunas reclamaciones y consiguió cobrar la perra chica, gastando doce pesetas para efectuar el cobro.

¿Es posible que en España se vaya á parte alguna con un tan disparatado é infame régimen tributario; con una administración que da calor á semejantes iniquidades y burradas? Y cuando estas cosas que afectan á lo más importante de la vida de un pueblo, están abandonadas y desconocidas, ¿cabe en cabeza sana que sea urgente producir á la nación estas convulsiones por asuntos que sólo interesan á media docena de agitadores profesionales?

He leído estos últimos días que se empezó á girar una visita de inspección en algunas minas de Bilbao, y que no habiéndose hecho más que empezar, ya se habían encontrado defraudaciones por cerca de 200.000 pesetas.

Cuando un simple agente del Fisco en las minas de Bilbao, en las minas de Huelva, en otras minas y en muchísimas grandes empresas que no son minas, podría encontrar á flor de tierra, casi á la vista, millones de pesetas, millones de duros defraudados por los que nadan en la opulencia, ¿cree el gobierno que es tan indispensable para el sostén de las cargas públicas emplear á diario 20 ó 25

guardias municipales que arrebaten de manos de esos miserables vendedores ambulantes del Rastro, los 15 ó 20 céntimos de beneficio ó que les cobren hasta sin vender para pagar el género?



LA CIERVA PERORA

Leí el discurso que Cierva vomitó al final del ágape con que la gente murciana le obsequió el pasado martes.

Leí el discurso de Cierva, y con paciencia admirable fui contando una por una todas sus vulgaridades.

Y ya véis; aún estoy vivo; aún tengo fuerzas bastantes para arrancar á mi cítara algunas notas vulgares,

que son las que corresponden á los conceptos procaces que el tiranuelo de Mula escupió ante sus parciales.

Lo cual prueba que soy hombre que resisto imperturbable

toda clase de gansadas, aunque sean las más grandes.

Pide el dictador muleño que á la prensa que le aplaude sus audaces desafueros que están destilando sangre,

se la apoye y se la preste las ayudas materiales que necesite, ¡con cargo á capítulos que él sabe!

Y así, ¡claro!, tendrá siempre quien, al parecer, de balde, aplauda sus desaciertos y elogie sus vaciedades.

A Maura llamó grande hombre, y con descorteses frases dirigió á sus adversarios conceptos é insultos graves.

Declaró que su yeguada ha de ser la que nos salve cuando á Pepe Canalejas ellos del gobierno lancen.

Esto y más dijo La Cierva cuando á los postres del *dgape* inundaron su cerebro los vapores del *champagne*.

Con lo cual quiero decir, señores, ó soy orate, que La Cierva, en tal momento, no se hallaba en sus cabales.

EL EPÍLOGO

Dice bien el refranero: «No hay función sin tarasca.»

La España de nuestros días es la misma de los tiempos del refranero; caso maravilloso de quietismo. Entre Guzmán de Alfaraché y el conde de Romanones no cabe el reducido espacio que se necesita para trazar una línea. Son dos puntos colocados uno al lado del otro, dos puntos de un cortejo interminable de puntos: todos iguales.

Por esto resulta fácil de simplificar el estudio de la picardía española; leyendo una hoja aprendéis toda la historia de ocho siglos.

La conmemoración de las Cortes de Cádiz, el centenario del despertar de la democracia española, ha servido de pretexto á una serie de discusiones y llos que muy difícilmente se podrán aclarar. Se presupuestaron 400.000 pesetas, se han gastado cerca de 600.000 mil, y de Cádiz regresan los señores diputados echando umbre.

Salillas quiere hacer una interpelación; Amado amenaza con promover un escándalo; si hemos de creerles no se ha guardado con ellos la menor consideración, los organizadores no se juzgaron obligados á tener para los representantes en Cortes ninguna deferencia.

Los miles de pesetas, según la junta gaditana, se han invertido en preparativos, el almuerzo oficial, la comida oficial, el baile de gala y el correspondiente *lunch*. Los diputados que han ido á Cádiz y que por escrúpulos de decoro no han querido alojarse en el desván de alguna tienda de pescado frito, tuvieron que pagarse el hospedaje como se habían pagado la comida del camino, pues las últimas provisiones que por cuenta del Congreso se habían almacenado en las cantinas del trayecto, las agotaron Burell y los periodistas que le acompañaban.

Cuentan los diputados, que los hoteleros y dueños de casas de huéspedes gaditanas, aprovechándose de las circunstancias apretaron en las cuentas de una manera ignominiosa.

A Salillas le pidieron ocho duros por día en una casa de huéspedes de estudiantes.

—Esto es un abuso monstruoso—dijo el diputado filósofo.

—Oigátese señor D. Puño, que se trata de un centenario y en otro no nos hemos de ver—le contestó el codicioso patrón.

Acudieron á Romanones en demanda de justicia y Romanones se excusó.

El dinero que las Cortes presupuestaron se había gastado. Una comisión del propio Cádiz habla corrido con el reparto de fondos y no quedaba ni una peseta. En cuanto á los abusos de los fondistas y dueños de hospedajes, nada podía hacer el señor presidente del Congreso, y menos en los días solemnes del centenario de aquellas Cortes sencillas y candorosas que proclamaron á todos los ciudadanos españoles «honrados, justos y benéficos», por el sólo hecho de nacer españoles. (Artículo VI de la Constitución gaditana).

El epílogo del centenario parece que será una ruidosa protesta en el Parlamento por infracción constitucional, cometida por los nietos de aquellos legisladores de hace cien años.

LOS TRENES MIXTOS

¿Os parece que, por esta semana, deje en paz á Canalejas, que hartó preocupado está con la visita del Mokri y el nublado que le amenaza para el 2 de Octubre próximo?

¿Os parece que deje á Burell que tranquilamente haga la distribución de los cien millonajos que á Instrucción pública, le corresponden del empréstito de 1.500 millones de pesetas, que el contribuyente tiene en puerta?

¿Queréis que no os hable de Romanones, que está estos días muy ocupado, buscando una especie de fórmula 606, para echar la zancadilla á Canalejas, y calzarse la presidencia del Consejo?

¿Sí? Pues entonces voy á hablaros de los trenes mixtos, y creo que ni vosotros ni yo perderemos el tiempo.

Vosotros, porque sabréis unas cuantas cosas que tal vez ignoréis, y yo, porque tendré ocasión de decir unas cuantas verdades, en beneficio de los pobres que viajan en tren mixto.

¡Bienaventurados los que viajan en trenes mixtos, porque de ellos será el reino de los cielos; y tendrán derecho á ocupar un puesto de preferencia á la diestra de Dios Padre Todopoderoso!

¡Desdichados los que tengan que viajar desde Madrid á la Coruña ó desde Madrid á Irún; en un coche de tercera clase de un tren mixto, porque de las pulmonías dobles no les salva ni la Paz ni la Caridad!

¡Infelices de los que tengan que ir á Cádiz, en verano, en un coche y en un tren de las mismas categorías, porque ya saben que morirán asados á la parrilla!

Muchos de los que leáis estas fusileras líneas, tal vez hayáis tenido la suerte de no viajar en uno de tales trenes.

Porque de lo contrario, á estas horas no estarían sanos y salvos.

Habéis de saber, mis nobles amigos y consecuentes lectores, que cierto periodista fusilero tuvo que hacer facientemente un largo viaje por ferrocarril.

Y claro es, como los periodistas fusileros no tenemos amistad con ningún consejero de empresa ferroviaria, y como además, no les dan billetes de favor, el hombre tuvo que meterse en un coche de tercera de un tren mixto, y decir como el poeta:

«¡Allá va la nave!»

¡Ah! Ni la vida de Juan Soldado tiene que contar tanto como mi cofrade de su largo, molesto é incómodo viaje!

En primer lugar, los viajes en tren mixto son lentos, como las negociaciones de España con Marruecos; es decir, no terminan nunca.

Parece que sus locomotoras van dirigidas por el propio Muaza en persona, que como diplomático es más pesado que una mosca en un merengue.

En cada estación se detiene una hora, y desde que llegan hasta que de nuevo emprenden la marcha, hay tiempo sobrado para comerse medio ciento de sardinas, jugar dos partidas de ajedrez y un millar de carambolas de tres tablas.

Respecto de los coches bien poco he de decir, porque la mayoría de los que me lean habrán tenido la infausta suerte de viajar alguna vez en tren mixto y en coche de tercera.

En los coches de primera abundan las chinches y demás parásitos molestos, como los memos en el ministerio de Instrucción pública.

En los de segunda, las colchonetas de los asientos son duras como los filetes que dan las patronas de las casas de huéspedes baratas...

En los de tercera, las ventanas carecen de cortinillas, el agua cuando llueve y el viento cuando sopla, penetran libremente para molestar al desventurado viajero.

¿Tomas el tren en cualquiera estación? Pues dentro del coche hallarás esparcidas por el suelo cáscaras de melón ó de sandía, residuos de las meriendas, muestras inequívocas de los que se han mareado.

Los coches no son desinfectados como está dispuesto por los reglamentos vigentes, y lo peor del caso, es que nadie se preocupa el evitar que esto siga ocurriendo.

¡Como que los viajeros de los trenes mixtos no son considerados como personas!

Ahora que el ministro de Gracia y Justicia anda metido en eso de abolir la pena de muerte, será cosa de que la sustituya por la de un viaje desde Madrid á la Coruña en un coche de tercera de un tren mixto.

Y si lo hiciera así el señor Ruiz Valarino, se daría el caso de que los condenados á la nueva pena, preferirían ser ahorcados.

Y saldrían ganando, porque el suplicio sería mucho menor.

Decálogo del fusilero.

- 1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.
- 2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.
- 3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.
- 4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar al pueblo donde estabas anteriormente.
- 5.º Si envías las municiones en sobre-monedero, mete dentro una cartita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.
- 6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga decae.
- 7.º Si no tuviera ocasión de remitir las municiones, envía cuatro leiras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.
- 8.º Cuando recibas un avisito del Chico, ni debes molestarle, ni mucho menos hacerte el sordo.
- 9.º Si en alguna ocasión tomases el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviendo el periódico á su precedencia.
- 10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

DESCARGAS CERRADAS

Canalejas, el anticlerical Canalejas, el martillo del Vaticano, como le llamó Luis Morote en los postres de un banquete íntimo celebrado en la Viña P., resulta que es un místico, si hemos de creer á

los ministeriales malas lenguas que cuentan detalles de su vida privada.

Canalejas cada mañana asiste á la misa que se reza en el oratorio de su casa, y mientras dura el santo sacrificio, permanece arrodillado. Práxedes Zancada, el secretario del presidente, permanece detrás, y cada vez que Canalejas se golpea el pecho, el secretario le imita dando muestras de gran fervor.

En la cabecera del lecho en que duerme Canalejas, hay un San Antonio bendito y un rosario que D. José trajo de Lourdes.

En cierta ocasión en que D. José sufrió un ataque al hígado y Francos Rodríguez que le visitaba, dió un dictamen facultativo que llenó de espanto á la familia, Canalejas no consentía que le sacasen el rosario de las manos; rezaba en alta voz y desde la vecindad se escuchaban sus gritos clamando: «Señor, yo pequé». «Señor, apiádate de mí.»

Canalejas ha pertenecido hasta el año último á la Asociación de *La Reparadora*, y está suscripto por cinco pesetas al mes á la propaganda «Carmelita.»

En una ocasión, el actual presidente del Consejo se dislocó una muñeca dando puñetazos sobre una mesa de tresillo.

Canalejas, cuando todavía no era opulento, gustaba mucho de jugar al tresillo con un tanto muy recargado.

Lo juega muy mal, pero aquí de sus ilusiones; el hombre tenía la obsesión de que le era fácil ganarse un jornalito con el tresillo, y cuando sus esperanzas resultaban defraudadas, se indignaba y la emprendía á puñetazos contra la mesa.

Aquella dislocación le preocupó mucho. Se trataba de la mano derecha y decía Canalejas que sin el concurso de este remo le era imposible desempeñar de una manera decorosa, sus funciones parlamentarias.

La cura resultó lenta, y Canalejas, desesperado, apeló á todos los remedios que le aconsejaban sus familiares. Cerca de Otero hay una ermita dedicada al culto de una virgen milagrosa y en el altar, entre otros ex-votos, se ve una mano de cera, unida á una tarjeta, en la que se leen estas iniciales: J. C. y M.

José Canalejas y Méndez.

Todo esto queridos fusileros no significa nada si se compara con las muestras de misticismo de que constantemente hace gala otro de los ministros, el de Marina señor Arias Miranda.

Este actúa de cacique de uno de los distritos más católicos de España, el de Aranda de Duero.

Cuando visita aquella población gusta de rodearse de curas, seminaristas y sacristanes, visita los conventos y las iglesias y en todas partes procura dar muestras de gran fervor religioso.

La semana última estuvo el ministro en su distrito, y en un centro católico que funciona en la localidad y donde parece que están en mayoría los amigos del gran cacique, pusieron una bandera en el balcón principal iluminado con luces de bengala.

En la bandera se leía la siguiente inscripción:

«Viva San Cristóbal, patrón de Aranda, y viva el señor Arias Miranda.»

Se supo de buena tinta que la redacción de este expresivo lema corrió á cargo del mismo señor ministro.

Los de Aranda están habituados á ver al señor Arias concurrir á las procesiones.

Ultimamente se celebró una que presidió el ministro, llevando sobre la levita un gran escapulario y en las manos un grueso cirio.

Le acompañaban las autoridades, el

-Pues entonces le compraremos una argolla para que muerda.
-¡Ah!... no, señor; es que se le ha subido la sangre a la nariz... y de miedo verla. ¡Hace una tempestad!
-¿Qué dices, chico?
-Lo que oye mi capitán.
-¡Calla! El tío Franquito (que es D. José a esas)

¡Ay... ay... ay... D. José!
No se impacientes usted, que cuando tenga barba ya yo le avisaré.

Clarito.

A UN CENSOR POÉTICO

Amigo Juan Lanús: El ex-alcalde de Taramundi será tan malejo como dices; pero los versitos de crítica tal vez sean peorcitos que el ex-alcalde.
No sé si el aludido se querrelaría por injuria y estumia pero de fijo que se querrelaba por los versos.
Mira, amigo Juan; no es absolutamente preciso para ganarse el pan en la tierra ni la gloria del cielo saber escribir en verso, pero en el caso de hacerlos, es preferible que estén bien a que estén mal.

NOTAS BILBAINAS

Estimado Melones: Ahora que se han marchado de aquí los de la ley marcial se podrá hablar claro.
-La huelga está ganada!-dicen algunos moztrenco, que no ven más allá de las narices.
Sí, ganada; para algunos socialeros, para esos ganapanes a quien pondera el *inglesote*.
Desde el boticario palentino hasta Arana el renegado, todos han metido baza en la huelga, pero todos han salido como se merecen los transfugas, los veletas, los figurones.
Sólo el Toledano, el Pérez con-vino y unos mercachifles como él, son los que han hecho el Agosto. ¿Y por qué?

Porque no hemos tenido un alcalde como Ibañeta y un gobernador como Aresti.
Si estos dos señores, dignos hijos de Vizcaya hubieran estado ocupando esos puestos, no hubiera sido tan larga la vagancia de los socialistas.
Pero con un alcalde, (¡ibranos señor!) un alcalde (¡ojanoe Dios en gracia!) un alcalde más inútil y con menos sangre que los toros de Moyua (que se puede esperar? ¡mieditis!, ¡mieditis! ¡mieditis!)
Y un gobernador que lo mismo le da gobernar a Vizcaya que a Pontejeos, y que no puede haber más que lo que le mandan el farmacéutico y el defensor de Santofia. ¡Nal, nal!
En verdad, nuestro monterilla es liberal y tenía que demostrar su amor a las enseñanzas de Riego...
Por eso permitió aquel tráfico, aquel reparto de niños (pobres angelitos) hijos de obreros huelguistas, para que a costa de esas tiernas criaturas aparecieran filantrópicos los dueños de cafés cantantes, cines, tascas, amas de chamizos y surripneros.

Pero no sé yo ni tengo oído que Perezagua, Carrertero, Acebedo ni otros *arlotos* socialeros y radicales tomaran ninguno.
Esos niños que nacieron en los Ayuntamientos de la zona minera, y que allí estarán empadronados, allí debían de haberlos ocurrido, allí alimentarlos, y sino con sus padres a sus pueblos, pero no en Bilbao...
¿A qué tolerar aquel espectáculo?
Ahora se empiezan a tocar las consecuencias; los padres de algunos han desaparecido y los *patritotas* que los tomaron se han cansado y *valay* que piden asílo benéfico. Si hubieran cerrado las entrañas de la villa como lo hicieron en la otra y cada mochnelo en su nido, no hubiera penetrado en Bilbao, toda la pillería y granjería audante de Erandio, Baracaldo y Sestao llamándose mineros por haberse untado ó pintado de mineral las caras y ropas.
Y en la villa siguen esos *apaches* que han extendido su campo desde la casilla hasta la Peña, y en estas fiestas nocturnas callejeras del manubrio se les ve con sus socios borrachos ellos y borrachas ellas.
Y dígame, señor alcalde liberal, ¿y a estas romerías les llamará usted cultas?
Sí es porque es el sexto año que los socialistas han reventado al comercio con sus huelgas y ehan-

chillos. ¡bueno, bien, buenol... pero... ¡Pero qué comercio es el que gana con esas cochinas y sucias romerías?
Las tabernas, cafetinas, tascas, burdeles y la republicana banda de música desanta Cecilia muy radical que *seplan bien*.
Y... *voila tout* señor alcalde.
Buen servicio ha prestado la guardia municipal con la detención de dos rateros que en 30 días han hecho la friolera de 19 robos.
Y para pagarles este buen servicio todos los concejales republicanos y socialistas presentarán en la próxima sesión una moción pidiendo el arreglo de la guardia municipal; petición que tenía hecha el vividor Facundo porque a éste le corbaron siempre los honrados que dirigen Aduar y Güemes.
Con decirnos, fusileros, que no hay un concejal decente que pida arreglarlos, sino aumentarlos para limpiar a los *apaches* y golfos que promueven huelgas y eceñdalos,
Los alhondigueros todos contentos por haber despachado mucho Rioja de Aquilante.

Cucala.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención a las dificultades con que tropiezan los fusileros para hacer el pago, es antigua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.
Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando a los que no la pidan como suscriptores.
Claro está que esta simple devolución no resuelve con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abonar los atrasos.
Tanta los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta Ratonera en calidad de tramposos.
He aquí una nueva tanda:

- D. Ramón Pérez, de Tamajón (Guadalajara).
Mariano Martínez, de Torremocha del Pinar (Idem).
Saturnino Cuadrado, de Ulande (Id.).
Alejandro Martínez, de Utrilla (Soria).
Emeterio Gallego Muñoz, de Villatuelda (Burgos).
Dionisio Díaz, de Marcilla (Navarra).
Pedro Godé, de Araguas del Solano (Huesca).
José Recasens, de Vilosell (Lérida).
Alberto León Pérez, de Huesa del Comán (Teruel).

(Se continuará).

Correspondencia administrativa.

- Topares.—J. N.—Fin Septiembre 911.
Villamontán de la Valduerna.—A. V.—Id., id. Granada.—Corresponsal.—Remitidos 2 folletos.
Sotillo de la Rivera.—J. H.—Fin Septiembre 911.
Barcelona.—J. O. M.—Fin Julio 912.
Santiago.—J. P.—Suscripto.
Núñez.—J. F.—Fin Julio 911. Remitido folleto.
Guadalupe.—P. R.—Suscripto.
La Cenia.—R. G.—Fin Octubre 911.—Remitido folleto.
Pontejeos.—J. J.—Fin Agosto 911.
Villaseca de Roa.—E. E.—Fin Agosto 912.
Belalcázar.—D. T.—Fin Junio 911.
Tripoli (Turquía Asiática).—J. F.—Fin Agosto 911.
Gandía.—F. P.—Id., id.
Santiago.—J. O.—Fin Julio 912. El de este año se mandó; no se puede repetir por estar agotado.
Cartagena.—B. P.—Suscripto.
Gübuena.—A. G.—Idem.
Valencia.—R. R. L.—Fin Mayo 911.
Alquería de la Condesa.—V. E.—Fin Septiembre 911.
Torre del Valle.—S. G.—Fin Junio 911. Remitido folleto.
Sineu.—A. S. y G. R.—Suscriptos.
Arroyo de San Serván.—J. P.—Su suscripción empezó en 1.º de Abril del corriente año, que es desde cuando debe usted.
Almadafar.—P. M.—Está muy bien.
Valdeacorreil.—Corresponsal.—Remitidos 6 folletos.
Villamarcel.—A. B.—Remitido folleto. Puede mandar sellos.
Canedo.—J. F.—Remitidos 25 folletos.
Villanueva de Córdoba.—J. A. O.—Remitida Constitución.
Fuente la Higuera.—L. R.—Debe dos suscripciones desde 1.º Enero 910.
D. Manuel Morán González.—Recibidas 3 pesetas. Haga el favor de decirnos el pueblo de su residencia, pues es el elvídigo consignarle en la carta.
Canalejas.—T. C.—Fin Noviembre 911.

Montehermoso.—S. M.—Fin Agosto 911. Remitido *Pesadumbres* y folleto.
Albacete.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.
Matanza.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Cistierna.—Corresponsal.—Recibidas 0,50 pesetas que le abonamos en cuenta.
Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 2,90 pesetas que le abonamos en cuenta.
Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 2,15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCION DE ANUNCIOS

PROBADO
Los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO
Venta de Baños (Palencia)

Table with 3 columns: PAQUETES, PASTILLAS, PESETAS. Lists various chocolate products and prices.

FUSILEROS
CASA DE HUESPEDES
DEL FUSILERO
ANGEL RIEGO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir a la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.
Esparteros, 8, pisos segundos.
NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riejana*, que ocupa los pisos primero y principal.

El jardinero valenciano

MANUAL PRACTICO del cultivo de las flores que sirven para adorno de los jardines, galerías, salones, escaleras, patios, balcones y de los árboles que dan sombra y hermosura a las alamedas, por D. PASCUAL PERIS, jardinero de los parques públicos del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
Segunda edición ilustrada con 24 cromos que representan otras tantas flores, cuyo cultivo y conocimiento se explican en esta obra, que consta de 300 páginas.

Precio: DOS PESETAS
Se envía a provincias certificada y franca de porte, remitiendo 2,50 pesetas en letra del giro ó sellos de correos a
Antonio Ros, librero
Jacometrejo, 80, 4.º derecha.—Madrid.
(CASA FUNDADA EN 1896)

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 26 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.
Precio: UNA PESETA
Para pedidos a D. Luis García Pérez-Rico
SEMINARIO DE CÓRDOBA

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novela PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, a la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de las honradas. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse a esta Administración, acompañando su importe.

AVISO
Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo a Juan S. Bernabé, Vera de Almería.
Agentes, faltan.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS
ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA
San Bernardo, 5.—Madrid.
Unica Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena.
Profesoras y cortadoras de primer orden.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTY PARISIEN

(SISTEMA MODÉLAGE)
El sistema *Modélage* es el único con que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan útilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.
Cursos rápidos especiales para modistas y costuristas forasteras.

Table with 2 columns: FIGURINES, Complete surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero. Lists various fashion magazines and prices.

Se venden patronos de toda clase de prendas a los siguientes precios:

Table with 3 columns: SIN MEDIDA, A LA MEDIDA. Lists various clothing items and prices.

Casa única y especial en patronos en lien, montados y probados

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la Moda.
Los periódicos de modas y patronos se remiten a provincias; franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA A ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA
San Bernardo, 5.—Madrid.

POSEERME O NO EMBARCARSE!

HAUZINA
Equipo contra el mareo
:: Contiene todo lo necesario ::
para prevenir, atender y curar
:: el temible mal del mar ::
(DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS)

COLECCIONES

EL FUSIL

Aunque en número muy reducido, tenemos a la venta colecciones de este des-pampanante periódico de los años 1998-99, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909, ó sea desde su fundación hasta nuestros días.

Precio de la colección de cada año: 5 pesetas

NOTA.—El que haga la hombrada de adquirirlas todas, tendrá cada colección por 4 PESETAS.

SE REMITEN FRANCO DE PORTY CERTIFICADO

JAIMÉ III

Interesantisimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO
A mis leales, manifiesto de Don Jaime.
Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de El Correo Español.
Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló.
Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.
Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella.—Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñafior.—Un mensaje de Juan del Pueblo a Don Jaime, por J. Arrufat Mestres.—Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.
De venta en esta Administración.
Precio: 50 céntimos.
A los corresponsales, a 40 céntimos.